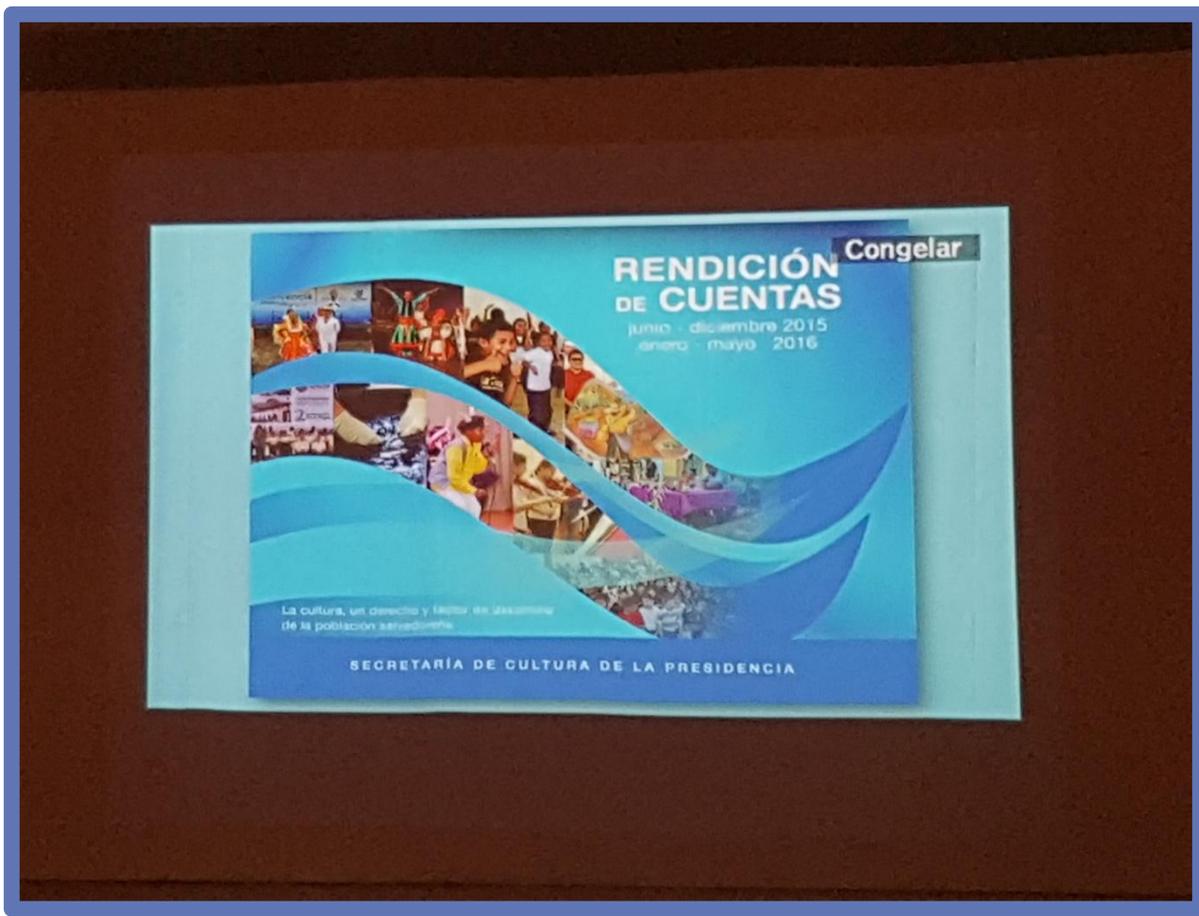




RENDICION DE CUENTAS. SECRETARIA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA. (JUNIO-DICIEMBRE 2015) (ENERO-MAYO 2016)





La Asociación de Artistas de El Salvador.

Interpretaron unas series de melodías.





Compañía de Nacional de Danza.

Interpretaron improvisación libre.





Discurso de la Secretaria de cultura Maestra Silvia Elena Regalado.

Se dieron a conocer los principales resultados, logros y avances obtenidos de rendimientos de las metas estratégicas y las líneas de acción que contempla el objetivo 8 del Plan Quinquenal de Desarrollo.

✓ **Impulsos de procesos de transformación de actitudes y conductas compatibles del buen vivir.**

- La colmenita de El Salvador es fortalecer los programas de convivencia de estímulo de desarrollo integral de niños y niñas, jóvenes como herramienta de transformación social fomento de valores, principios y participación, se ha desarrollado en 12 municipios de los cuales son 8 que los está proyectando El salvador seguro y se inició con fondos provenientes del ministerio de relaciones exteriores.
- Congreso latinoamericano de cultura viva comunitaria, se contó con la participación de 500 personas de 17 países latinoamericano.
- Se realizaron 14 festivales de cultura donde participaron más de 11,200 personas.





- Apoyo Bibliotecas Nacionales se han realizado 14 convocatoria nacionales para participar en juegos florales Contando con 200 participantes 11 escritores, narradores y 13 premios otorgado.
 - Se impartieron danzas contemporáneas a 190 jóvenes de diferentes centros escolares.
- ✓ **Fortalecimiento de la institucionalidad pública relacionada con la cultura.**
- Se desarrollan programas de prevención de violencia en el tema de educación en Genero hubo una participación aproximada de 1677 personas entre mujeres, niños, niñas, adolescentes del municipio de Chalchuapa, colon, Zacatecoluca entre otros.
 - La ley de cultura también está considerado como uno de los nuevos fundamentos de este plan de trabajo.
 - Se cuenta con un comité de eficiencia energética donde se desarrollan actividades para generar consciencia, en la mejora de los cursos y prácticas de ahorro de energía, ahorro de los recursos naturales.
- ✓ **Desarrollo de las Artes y de la Riqueza Cultural del País.**
- En formación artística se realizaron cursos, diplomados, talleres, teatro música, danza, audiovisuales, dibujos, pintura, piñatería, fotografía, manualidades beneficiando a un total 5072 entre adultos, niños, niñas y jóvenes a nivel nacional.



- Proyecto de cuenta satélite de cultura se ha elaborado un diagnóstico, gracias a la apoyo de cooperación financiera ofrecida por la República de China y Taiwán.
 - Taller perfeccionamiento orquestal impartido por maestros de universidades y conservatorios de New York, San Francisco, Indiana, Canadá, Basilea (suiza) y de España. Beneficiando a 137 niños, niñas y jóvenes, así como maestros de la zona metropolitana de san salvador, san Vicente e Ilobasco.
 - La colmenita El Salvador junto niños y niñas cubanos presento la obra la Cucarachita Martina, realizada en el teatro Nacional de El Salvador del 28 a 30 de enero de 2016 y hubo un registro de 4638 asistente mas todos lo que pudieron ver por televisión esta obra.
- ✓ **Incremento del Acceso de la Población a Bienes, productos y Servicios culturales que se originan en el país.**

- Se permitió el ingreso gratuito al parque zoológico, infantil y el Saburo Hirao a menores de 12 años y ancianos mayores de 60 años los días miércoles, jueves y viernes. Hubo un ingreso de 100,073 de personas exoneradas

- El registro único de artista se ha establecido una comisión preparatoria de este tema y sea creado una plantilla para la recopilación de datos de los artistas, además crear una alianza estratégica con la Dirección Nacional de Estadísticas y censos.





- Fomento de la lectura a través del El Bibliobús para beneficiar a niños, niñas y adultos en general, atendió a 323 usuarios y usuarias de Sonsonate, más 300 del departamento de la Libertad, 98 de San Salvador, 172 usuarios de Ahuachapán, 172 de cabañas. Se ha brindado visitas guiadas atención a la sala y atención a estudiantes e investigadores, actividades especiales y hacen un total estimado de 7969 usuarios.

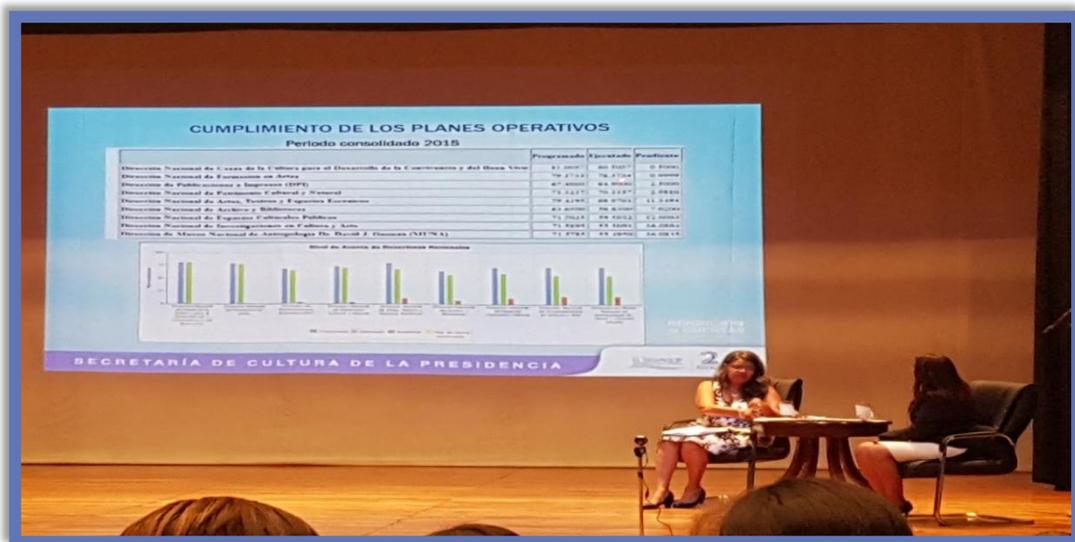
- ✓ **Rescate y promoción de la Memoria Histórica y de la Cultura de Paz.**
 - Se ha trabajado en la restauración de los bienes culturales muebles, el Cristo negro de san Bartolo Perulapia, nuestra señora de las nieves de Conchagua.
 - Se realizó el sexto Congreso Centroamericano de Arqueología donde se reunieron 180 personas de diferentes países.
 - La danza del tigre y venado fue declarada también como bien patrimonial en el año 2015.

- ✓ **Valorización, difusión y apropiación del patrimonio cultural y natural desde una perspectiva intercultural.**
 - Se realizó un convenio suscrito con la universidad Roma y la cooperación Italiana orientado a su fortalecimiento a través de la valorización del patrimonio cultural.
 - Se realizó el congreso natural de botánica El Salvador 2015 titulado “Los desafíos actuales para la investigación y visión de los acontecimiento de la Flora Regional.

✓ **Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas.**

- Se ha implementado un diplomado para jóvenes líderes y lideresas indígenas, se graduaron 24 jóvenes y obtuvieron conocimientos sobre nuestra cultura e identidad cultural, organización social e indígenas.
- Apoyo en las celebraciones de los Pueblos Indígenas.
- Talleres y conferencias donde han participado más de 1500 personas.

Cumplimiento de los Planes Operativos



DIFICULTADES

- Es obtener recursos financieros suficientes para extender proyectos y darle atención a los mantenimientos preventivo.
- Hacer más eficiente la oferta académica de formación Cultural.



Ejecución del Presupuesto. Discursos de la Lic. Marisol de Avalos.

Se dieron a conocer lo ejecutado de los periodos de (Junio a Diciembre, 2015) y (Enero a Mayo, 2016) La Secretaria de Cultura se financia no solamente de la parte de fondo que viene provenientes del Estado (Fondo General) se tiene un Fondo de Actividades Especiales.



Presupuesto Ejecutado de Fondos GOES y FAE.

RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO EJECUTADO			
PERIODO: JUNIO A DICIEMBRE /2015 - ENERO A MAYO /2016			
Descripción	Presupuesto aprobado	Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (%)
GOES			
Junio a diciembre 2015 1 /	\$ 11870,628.85	\$ 11043,712.76	100.82%
Enero a mayo / 2016 2 /	\$ 19376,735.00	\$ 7337,364.91	37.87%
TOTAL GOES	\$ 31246,363.85	\$ 18281,077.67	61.71%
FAE			
Junio a diciembre /2015	\$ 716,095.32	\$ 646,459.62	70.42%
Enero a mayo 2016	\$ 1190,000.00	\$ 490,201.28	42.63%
TOTAL FAE	\$ 1865,095.32	\$ 1036,660.78	55.58%
TOTAL GENERAL	\$ 33111,459.17	\$ 20317,738.45	61.36%

1./ Se recibió refuerzo en el presupuesto por el monto de \$280 700.00, que se ejecutaron en el segundo semestre del año 2015.
2./ Se recibió mediante dictamen N°78, recursos adicionales que se habían gestionado para el apoyo a los artistas nacionales y FONCA.

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

Ejecución por Rubro de Gastos.

EJECUCION POR RUBRO DE GASTOS					
PERIODO: JUNIO A DICIEMBRE /2015 - ENERO A MAYO /2016					
FONDOS GOES	RUBRO DE GASTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO 1 /	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO NO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	61 REMUNERACIONES	\$ 22097,192.08	\$ 13417,992.99	\$ 9679,209.10	60.83%
	64 BIENES Y SERVICIOS	\$ 6379,847.33	\$ 4140,521.98	\$ 2239,325.35	65.00%
	66 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 290,671.00	\$ 146,032.40	\$ 144,638.60	61.15%
	68 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1005,115.01	\$ 1228,253.23	\$ 776,861.78	61.66%
	61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 527,741.18	\$ 341,777.04	\$ 185,964.14	64.78%
	TOTAL FONDO GOES	\$ 31246,363.85	\$ 18281,077.67	\$ 11965,286.18	61.71%
	FONDOS FAE				
	61 REMUNERACIONES	\$ 132,847.14	\$ 78,342.53	\$ 54,504.61	66.80%
	64 BIENES Y SERVICIOS	\$ 1072,107.07	\$ 924,792.34	\$ 147,405.03	66.30%
	66 GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 39,574.39	\$ 17,709.74	\$ 21,864.65	48.12%
	61 INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	\$ 21,705.82	\$ 10,767.17	\$ 10,938.65	68.44%
	TOTAL FONDOS FAE	\$ 1865,095.32	\$ 1036,660.78	\$ 828,434.54	55.58%
	TOTAL GENERAL: GOES Y FAE	\$ 33111,459.17	\$ 20317,738.45	\$ 12793,720.72	61.36%

1./ El Presupuesto Modificado, lleva disminuciones y aumentos entre Líneas de Trabajo, que no alteran el monto aprobado.

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA



Coro Presidencial y la Colmenita.





SISTEMATIZACIÓN DE LA PARTICIPACION DEL PÚBLICO

Conversatorio

Posterior a la presentación del informe de rendición de cuentas y del informe financiero del período, se procedió a dar paso a la participación de la ciudadanía en el espacio de conversatorio, donde sus aportes, consultas e impresiones de los asistentes para obtener los intereses de los sectores involucrados en el quehacer cultural y ciudadanía, sobre el servicio del alcance de los servicios culturales a la población en general.



Para realizar esta actividad se convocó a la Maestra Silvia Elena Regalado junto al cuerpo de Directores Nacionales de la Secretaría de Cultura con el fin de aclarar dudas e inquietudes relacionadas a la Rendición de Cuentas de la Secretaría de Cultura de la Presidencia.



En el orden se hicieron 10 consultas a manera de preguntas escritas y verbales por los interesados, que se transcriben a continuación:

1. ¿A qué se debe la tardanza de la ley pública de los derechos de los pueblos indígenas que se trabajó por casi 3 años y no hay lanzamiento?

Hay un trabajo colectivo de meses y años, en los cuales se trabajó de lleno en la construcción de esta política, actualmente la política está hecha lo cual solo están esperando instrucciones para que sea lanzamiento oficial por parte de la Secretaría de Cultura.

2. ¿Por qué en logro y proyecciones no se menciona el estudio de declaratoria como patrimonio cultural intangible a la lengua náhuatl a pesar del estudio de la reforma constitucional del artículo 63?

Con respecto a la preparatoria de la lengua náhuatl es una declaratoria que ya casi está finalizada, es un gran avance que como Secretaría se ha logrado estamos

Consciente de la importancia de la lengua materna, ha sido un trabajo intenso que ha desarrollado la parte técnica que trabaja en Patrimonio.

3. ¿Cuál es el Plan de Financiamiento para el Sitio Arqueológico Nuevo Tazumal?

El Salvador en su totalidad territorial cuenta con aproximadamente 1000 sitios arqueológicos registrados y documentados de los 1000 sitios, 10 le pertenecen al Estado de estos 10 sitios, 5 son considerados parques arqueológicos, entre estos 5 está Tazumal el cual forma parte del Nuevo Tazumal, por primera vez se están implementando proyectos Nacionales se ha solicitado al Departamento de Arqueología que cada uno de los arqueólogos este en cada sitio de arqueología, porque antes solo había un arqueólogo para todo el país, actualmente se está trabajando en el parque arqueológico Tazumal porque se están haciendo unas mejoras de las infraestructura para los compañeros que trabajan en el lugar y están desarrollando nuevos proyectos en el nuevo Tazumal.



4. ¿Tienen un programa de clases de cultura para adultos?

Efectivamente en el CENAR (Dirección Nacional en Formación y Artes) dan programas dirigidos a niños entre 5 años hasta adultos incluso participan adultos mayores, estas se reparten en el CENAR entre diferentes horarios en la semana y también se cuenta con clases sabatinas para niños y adultos.

También en el Departamento de las Casas de la Cultura en los meses de septiembre, octubre y noviembre las 157 casas de la cultura hacen talleres de verano y uno de los talleres va dirigido a las personas adulta mayor. Alrededor de 30 casas de la cultura a nivel Nacional parten talleres en todo el año de artesanía, manualidades. La cartelera de actividades artísticas se puede solicitar en la página web institucional.

5. ¿La Secretaria tiene algún proyecto de casas de la cultura a nivel Nacional o de manera de llegar a todos los municipios?

Unas de las metas del Plan Quinquenal del Gobierno es garantizar al menos 159 espacios públicos de acceso a la cultura a nivel Nacional actualmente tienen 157

Casas de la cultura, actualmente se tienen 21 solicitudes de organizaciones de la sociedad civil y municipalidades para aperturar casa de la cultura en esos municipios, esto pasa por un estudio de presupuestos para poder mantener esta red nacional.

6. ¿El éxito de la Colmenita, en qué momento se da que se toquen ritmo y temas propios de nuestra cultura salvadoreña?

Eso se está haciendo en 16 producciones artísticas que se están desarrollando ya en nuestro país, la primera etapa consistió en ese intercambio cultural con los compañeros Cubanos, son 4 especialistas están en 12 Municipios abarcando 450 niños y niñas a nivel nacional, ya están trabajando musicalidades propias del país,



en el mes de octubre se tendrá el primer festival de la colmenita y tendremos la oportunidad de ver 16 espectáculos con nuestras leyendas, canciones, folklores, tradiciones y cuentos de literatura universal.

7. Un trabajo sistematizado y constante entre el Ministerio de Educación y Secretaria de Cultura es fundamental para un desarrollo adecuado para nuestros jóvenes, ¿Qué acciones pretenden en llevar a cabo la Secretaria de Cultura para llevar a cabo para trabajar el desarrollo Cultural en los Centro Educativos?

Actualmente se está llevando un trabajo continuo con el Ministerio de Educación donde se están preparando a los docentes para formar a los jóvenes y entrar en una película educativa completamente diferente.

El Museo Nacional de Antropología con los centros escolares tiene programas los días miércoles, jueves y viernes se reciben por lo menos 300 escolares de todas partes del País.

8. ¿Con la aprobación de la ley de cultura, cuáles serán los proyectos que SECULTURA dará prioridad estará entre ellos la creación del instituto superior de las artes (ISAR) o la transformación de la Secretaria de Cultura a Ministerio cuando se prevé la finalización de dichos proyectos?

El próximo año se estarán comenzando con 2 diplomados del ISAR pero se sigue trabajando desde la parte cultural, también se está trabajando en la creación de un modelo pedagógico para poder aplicarlos en los jóvenes.

Se está trabajando para el proceso de ser Ministerio, en la cual se están haciendo reuniones con la Secretaria Técnica de la Presidencia y en la cual se realizó una Comisión para trabajar este proceso.



9. Específicamente en la Casa de la Cultura del Mirador de los Planes de Renderos, ¿Tiene algún reparo en el Tribunal de Ética el director de dicha casa, Sr. Carlos Domínguez?

Sobre este tema, el Director Cesar Pineda, responde que en su oficina no se tiene ningún documento o denuncia sobre el caso, a partir de esta preguntas se harán las investigaciones correspondientes, si existe algún reparo que involucre al administrador, por el momento no hay reporte del coordinador, ni se tiene ningún informe en su expediente en este asunto.

10. (En el mismo tema anterior)¿Quién tiene la toma de decisión sobre proyectos culturales educativos en dicha casa: su director, el director de las Casas de la Cultura, Maestro Cesar Pineda ò un grupo de vendedores de dicha área que arecen decidir quién, qué, cómo y dónde se realizan tales actos?

Sobre los proyectos culturales, en la casa de la cultura del mirador al igual que las 155 casas, se rigen por un programa a anual de actividades, que está basado en el Plan Quinquenal de Desarrollo y en el objetivo y sus líneas estratégicas: poner al alcance los servicios a la población, trabajamos de la mano con el MINED, programas de `pueblos indígenas, etc. En esta casa como respuesta es que a nivel nacional se trabaja en casa s e la cultura que son propiedad del estado ,40 casas, otro número similar en comodato, de alcaldías u otras instituciones de gobierno, y otro número igual en casas alquiladas por el Estado para que funcionen como casas de la cultura. Este caso es propiedad de CORSATUR, y la secretaría hace un pago para que siga funcionando, en un convenio con ellos se establece que no se puede comerciar absolutamente nada en el mirador,(() en esa plaza está totalmente prohibido no solo por el convenio por cuidado del inmueble, sino también hay una dispensa de la alcaldía de San Marcos que no puede hacer este tipo de comercio; sin embargo, los artesanos que están ahí son varias gremiales que solicitaron a esta dirección el poder hacer estas actividades, se tuvo hace tres meses una asamblea ciudadana , donde se llevo un acuerdo donde se explicó que no se podía y que se iba a tratar de interceder con CORSATUR para tratar este asunto y poder hablar sobre la temática planteada con la coordinadora de San Salvador y generar otra asamblea; Insisto, todas las casas tiene obligación de cumplir con su plan operativo, esto es un buen ejercicio, porque sin la denuncia ciudadana, si no están pendientes de estos espacios públicos que son suyos y que se pagan con sus impuestos, este proyecto de casas de la cultura y su trabajo no camina.